

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27726** INCAEL, S.L.

Don Francisco José Suárez Camino, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución 41/2012 a instancia de don Santiago Rey Castro y don José Tomás Cernadas Viña contra Incael, S.L., sobre cantidad, se ha dictado con fecha 25/09/12 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 2.714,13 euros en concepto de principal y 271,43 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 16 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120071521-1